



Fecha de actualización: **24 de mayo de 2020**

Nº Exp. Obra	
Nº Exp. relacionado	

Sello del Registro de entrada

DATOS DEL DECLARANTE			
Nombre y apellidos o Razón Social:			DNI/CIF:
Representado por :			DNI/CIF:
Dirección a los efectos de notificación:			
Población:		Término Municipal:	Provincia:
Correo electrónico:		Tfno. Móvil:	Tfno. fijo:
Técnico redactor:		Titulación:	
Dirección Facultativa:		Titulación:	

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA
Dirección:
Referencia catastral:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Fecha de inicio de obras	Duración de las obras	Superficie de las obras	Presupuesto Ejecución Material

DECLARA RESPONSABLEMENTE
<input type="checkbox"/> DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, para las obras, en curso de ejecución, o que voy a realizar: <ol style="list-style-type: none"> Que las obras a iniciar cuentan con Licencia Urbanística CONCEDIDA Que el ámbito de la actuación no se encuentra sometido a autorización administrativa previa, dentro del ámbito del patrimonio histórico o cultural, Dominio Público, Medio Ambiente, Zona de Policía del Dominio Público Hidráulico, zonas de protección de carreteras, alta tensión, o zonas de protección equivalentes, que requieran informe sectorial previo no emitido Que no se trata de actuaciones en ediciones en situación de fuera de ordenación o asimilado a fuera de ordenación no declaradas. Que he abonado las tasas urbanísticas e impuestos, conforme a la Ordenanza Fiscal correspondiente

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar del fichero "Gestión y disciplina Urbanística" debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, cuya finalidad es "Gestión, planificación y disciplina urbanística. Gestión y control de licencias y avales. Registro público de convenios. Inventario de bienes y suelo patrimonial". Sus datos podrán ser cedidos a distintos organismos y entidades públicas en orden a poder cumplir adecuadamente con la finalidad descrita y para la que fueron recogidos los mismos, así como según lo previsto por la legislación aplicable. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, sito en C/ Antonio Ruiz Rivas, 2 29750 Algarrobo (Málaga), acreditando debidamente su identidad.

la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho a la ejecución de la obra y/o instalación, lo cual implicará su paralización inmediata, pudiendo ser exigida por la Administración la demolición y/o restitución, a mi costa, del inmueble o instalación a su estado originario, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, y de la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente, todo ello de conformidad en el art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Algarrobo, a _____ de _____ de _____

Fdo: El solicitante o representante:



DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE

- En caso de actuar como representante, documentación que acredite la representación que ostenta.
- Proyecto de Ejecución conforme a Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación. Proyecto de Ejecución visado por Colegio Profesional.
- Declaración responsable de técnico competente sobre la concordancia entre proyecto básico y de ejecución, indicando la inexistencia de modificaciones, sustanciales o no sustanciales, con respecto al proyecto con el que se obtuvo Licencia Urbanística de Obras, conforme a lo exigido por el art. 21 del Decreto 60/2010 (RDUa)
- Certificado de intervención en la dirección de obras emitido por colegio profesional
- Certificado de intervención en la dirección de ejecución de las obras emitido por colegio profesional
- Estudio de Seguridad y Salud, o bien E.B.S.S., según el caso, suscrito por técnico competente
- En edificaciones residenciales plurifamiliares, Proyecto de Infraestructuras Común de Telecomunicaciones de conformidad con el RDL 1/1998, Ley 11/98 y RD 401/2003 DE

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES CON RESPECTO AL PROYECTO BÁSICO

- Copia de la presentación por registro del Ayuntamiento del Proyecto de ejecución en un plazo superior a un mes, en el que se haya producido el silencio administrativo

MODIFICACIONES SUSTANCIALES CON RESPECTO AL PROYECTO BÁSICO

Si en la declaración responsable sobre la concordancia se declarasen modificaciones sustanciales sobre el Proyecto básico, el Ayuntamiento, previos informes técnico y jurídico, deberá conceder nueva licencia urbanística, previamente al inicio de las obras.

Las modificaciones sustanciales son las definidas por el art. 25 del Decreto 60/2010 (RDUa), y serán aquellas que supongan cambios de uso o afecten a las condiciones de volumen o forma de los edificios, a la posición y ocupación del edificio en la parcela, a la edificabilidad, al número de viviendas, a las condiciones de seguridad o a su impacto paisajístico si se trata de obras en áreas o elementos protegidos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- ARQUITECTO:** Cualquier uso
- ARQUITECTO TÉCNICO:** Usos distintos a los anteriores conforme a sus competencias específicas
- INGENIERO O INGENIERO TÉCNICO:** Aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones; del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación. Cualquier otro uso, conforme a sus competencias específicas, excluyendo el administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural